

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y  
BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA  
SOCIEDAD CIVIL FECU SOCIAL AÑO 2022**



**POLICLÍNICO  
EL SALTO**  
FUNDACIÓN FEDESOS

Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de diciembre de 2022

**Carátula**

**1.1 Identificación**

a. Nombre de la Organización **FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL LOS LAGOS-FEDESOS**

b. RUT de la Organización	70.942.500-5
c. Tipo de Organización	Fundación sin fines de lucro
d. Relación de Origen	Obra corporativa Opus Dei
e. Personalidad Jurídica	Decreto Supremo Ministerio de Justicia N° 367, de fecha 19 de abril de 1982
f. Domicilio de la sede principal	Antonia Prado 0199, Recoleta, Santiago de Chile
g. Representante legal	María Luz Parodi Gil RUT:8.867.506-1
h. Sitio web de la organización	www.policlinicoelsalto.cl
i. Persona de contacto	Paula LeivaCalleja, Directora pleiva@policlinicoelsalto.cl 226293926-226215763

**1.2 Información de la organización**

a. Presidente del Directorio	María Luz Parodi Gil
b. Ejecutivo Principal	Paula Leiva Calleja. Directora
c. Misión / Visión	MISIÓN: Apoyar a las familias a través de la atención de salud con calidad humana y profesional, e inspirados en los valores del espíritu cristiano.  VISIÓN: Ser un policlínico donde se brinde atención de excelencia a la familia en las áreas de medicina general, servicio dental, salud mental y rehabilitación de alcoholismo, adaptándonos continuamente a las nuevas necesidades de la comunidad.
d. Área de trabajo	Salud y educación
e. Público objetivo / Usuarios	Habitantes de la región Metropolitana, específicamente de la comuna de Recoleta y sus alrededores. Personas que no tienen fácil acceso a la salud entregando atenciones de medicina y telemedicina.

f. Número de trabajadores	Contratados: Honorarios:	14 personas 38 personas	
g. Número de voluntarios	Administrativo Profesional	15 personas 7 personas	

<b>1.3 Gestión</b>						
		<b>2021</b>	<b>2022</b>		<b>2021</b>	<b>2022</b>
a. Ingresos Operacionales (en M\$)		430.835	419.443	d. Patrimonio (en M\$)	2.437.164	2.704.519
b. Privados (M\$)	Donaciones	214.520	145.655	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)	118.361	59.185
	Proyectos					
	Venta de bienes y servicios					
	Otros (ej. Cuotas sociales)			f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	Ingresos operacionales, Donaciones por mandatos, donaciones extraordinarias	Ingresos operacionales, Donaciones por mandatos, donaciones extraordinarias
c. Públicos (M\$)	Subvenciones			g. N° total de usuarios (directos)	26583	21394
	Proyectos			H. Indicador principal de gestión (y su resultado)		Capacidad de atención /pacientes atendidos 80%
	Venta de bienes y servicios					

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Por medio del presente informe quisiéramos dar cuenta de los hitos destacados que tuvieron lugar en nuestro Policlínico durante el año 2022. A lo largo de este periodo, nuestro equipo se ha dedicado a mejorar la calidad de la atención médica y a fortalecer los lazos con la comunidad a la que servimos.

En marzo se conformó un nuevo consejo de dirección para el Policlínico. Este nuevo equipo directivo está comprometido con el desarrollo y crecimiento de nuestra institución, y ha mostrado un trabajo consistente y colaborativo para abordar los desafíos que se han ido presentando.

Es así como se decidió incorporar a nuestra plantilla una enfermera coordinadora a tiempo completo. Su presencia ha sido fundamental para mejorar la coordinación y calidad de los servicios de enfermería en nuestro Policlínico. Durante el 2022 se retomaron las atenciones de enfermería y la toma de muestras en convenio con el Laboratorio Blanco. Esta alianza estratégica nos ha permitido brindar un servicio más completo y eficiente a nuestros pacientes.

Como una manera de ampliar el ámbito de atención, hemos creado un nuevo cargo denominado Vinculación con el Medio, con el propósito de fortalecer nuestra relación con la comunidad. Esta posición se encarga de establecer y mantener vínculos con diferentes instituciones y organizaciones de nuestro entorno, promoviendo así una mayor integración y participación social.

Dentro de su quehacer concretó la participación de FEDESOC en el encuentro “Entrelazando hebras”, reunión de Fundaciones y organismos sociales de Recoleta y Huechuraba, organizado por Parque del Recuerdo. Nos enorgullece haber concretado, durante este 2022, nuevos convenios con fundaciones y colegios del sector para la atención de alumnos en medicina y salud mental. Así también ha sido un gran logro la creación de programa “Vivir más, vivir mejor” con talleres semanales para adultos mayores, a lo que se sumaron atenciones de Kinesiología.

Esperamos que con el fortalecimiento del equipo que se ha conformado durante el año 2022, la acción de FEDESOC sea aún más fructífera superando las más de 20.000 atenciones entregadas durante este año.

### 2.2 Estructura de Gobierno

De acuerdo a los estatutos, el Directorio tiene a su cargo la administración superior y conducción del Centro de Apoyo a la Familia, Policlínico El Salto.

Dicha instancia se compone de cinco miembros. El Directorio designa un presidente, un secretario y un tesorero. El cargo de director se ejerce en forma totalmente gratuita y es indelegable, es decir, todos los directores ejercen su función ad-honorem.

La persona que es elegida presidente es al mismo tiempo el Representante Legal de la Fundación. El Directorio sesiona periódicamente. En dichas sesiones se revisa y analiza el presupuesto y los estados financieros, los hitos más importantes del mes ocurridos en los cuatro pilares (Administración y Finanzas, Evolución de prestaciones, Voluntariado y Comunicaciones), por otra parte, cabe señalar que anualmente los estados financieros - contables son realizados por una empresa contable externa.

El informe es aprobado por una Comisión Revisora de cuentas.

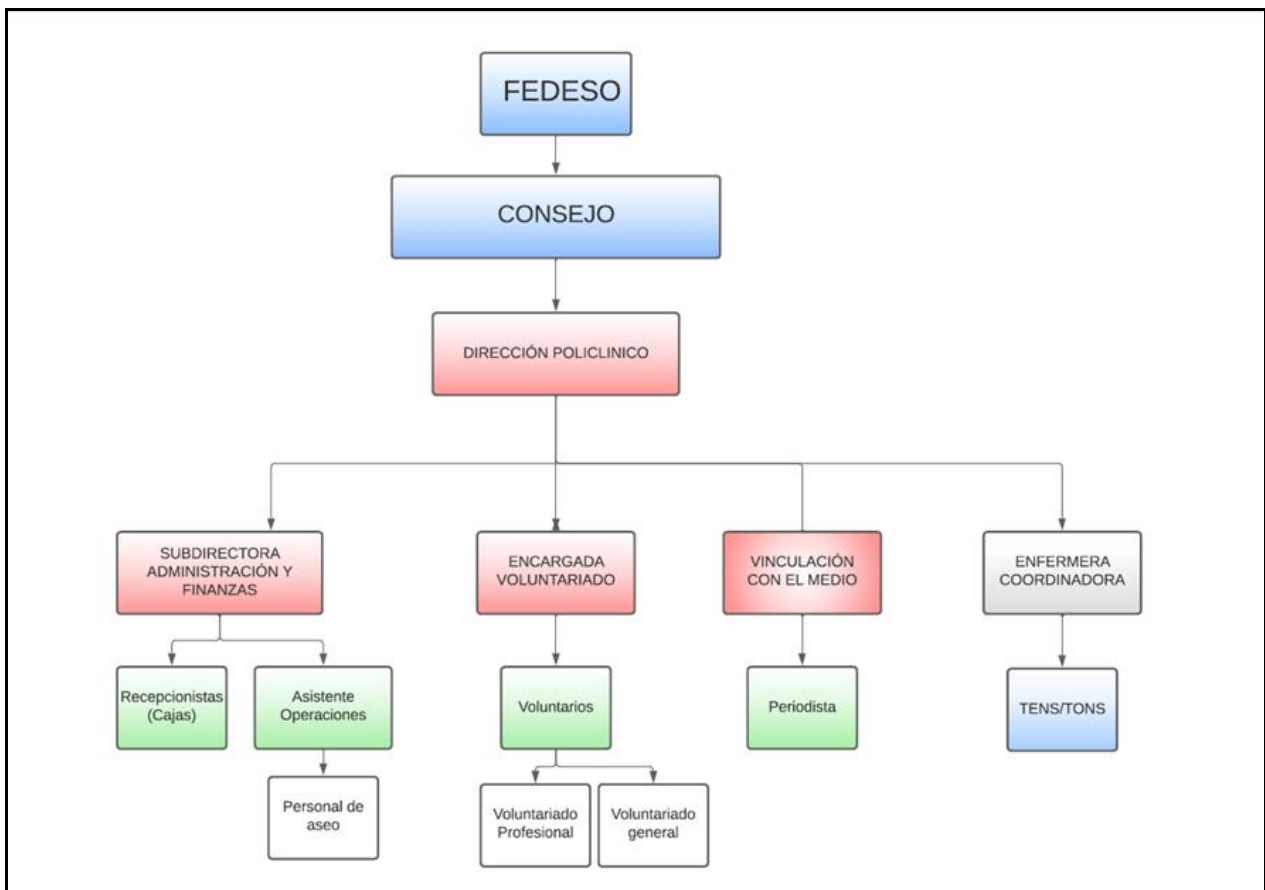
<b>DIRECTORIO</b>	
<b>Nombre y RUT</b>	<b>Cargo</b>
María Luz Parodi Gil 8.867.506-1	Presidenta
Trinidad Alamos Alessandri 13.883.407-1	Secretaria
María Francisca Moreno Poblete 9.909.771-K	Tesorera
Ximena Baraona González 10.871.673-8	Director
María Sagrario Manterola Aldaz 14.726.476-3	Director

### **2.3 Estructura Operacional**

El Policlínico El Salto, durante el año 2022, llevó a cabo su misión con un equipo de 14 personas contratadas compuesto por profesionales, técnicos, administrativos, quienes día a día entregaron sus conocimientos, capacidades y talentos para alcanzar los objetivos del Policlínico.

El Policlínico cuenta con un Consejo de Dirección compuesto por tres integrantes, que son designadas por la Fundación y cumplen distintas funciones dentro de la Administración. La Directora, reporta al Directorio de la Fundación, y de ella dependen la organización y buen funcionamiento de las actividades que se realizan en el Policlínico.

Durante el año 2022 las actividades se enfocaron principalmente en el área de la salud. Con prestaciones de Medicina general adultos, Pediatría, Nutrición, Salud mental, Odontología, Rehabilitación de alcoholismo y a fines del 2022 se agregó a nuestras prestaciones Kinesiología, enfocada principalmente en atención de adultos mayores.



## 2.4 Valores y/o Principios

### Excelencia:

Brindar una atención de alta calidad Profesional en el área de la salud.

### Trato Afectuoso y con gran Calidad Humana:

Tratando a nuestros pacientes con el cariño de una familia.

### Trabajo en equipo:

Un equipo que se complementa y que en conjunto y co-constructivamente trabaja mejor para el logro de la misión.

### Compromiso:

Un equipo altamente comprometido con la misión de la Organización y que cree fielmente que un trabajo hecho con responsabilidad, trae una mejora en la salud integral de la familia en todas sus áreas.

### a. Actividades

#### a.1 Área de Medicina: salud primaria y especialidades

Desde el inicio de las actividades de nuestra Fundación FEDESO nuestros esfuerzos han estado enfocados en brindar prestaciones de salud que permitan a toda la comunidad recibir una atención digna, de calidad y oportuna siendo también un apoyo real cooperando externamente con el sistema público de atención primaria. Contamos con atenciones de medicina general, enfocada principalmente a adultos y adultos mayores, pediatría y servicios de enfermería. Todas estas prestaciones son entregadas por profesionales contratados a honorarios.

También contamos con médicos voluntarios que entregan sus conocimientos y experiencia a nuestros pacientes en las especialidades de Ginecología y Dermatología. Las especialidades ayudan a descomprimir las listas de espera del sistema público y son muy necesarias y escasas.

A partir de este año integramos a nuestras prestaciones atenciones de kinesiología enfocadas principalmente en adultos mayores, con atenciones individuales y talleres.

Gracias al convenio firmado con la Escuela de medicina de la Universidad de los Andes brindamos atenciones diariamente de Pediatría, con Becados y docentes de excelencia y atenciones de Nutrición, de la misma universidad gracias a convenios como campo clínico. Esto nos ha permitido dar una atención más integral a nuestros pacientes con un alto estándar de profesionales e infraestructura.

Junto a lo anterior se han mantenido convenios con otras instituciones como la Fundación Oftalmológica los Andes logrando derivar pacientes a su policlínico con atenciones gratuitas a personas realmente necesitadas de cirugías de alta complejidad que no están incluidas en las prestaciones GES

#### a.2 Área de Salud Dental

Desde comienzos del año 1989, nuestro Servicio Dental ha brindado atenciones de odontología aumentando su capacidad de atención de acuerdo a las necesidades de nuestra comunidad. Hoy contamos con tres modernas salas de procedimientos odontológicos y una sala de RX dentales con un equipo digital de última generación. Lo anterior, junto a la contratación de profesionales de gran calidad humana y profesional, nos ha convertido en una solución real para pacientes de que vienen de distintas comunas de la región movidos por nuestro prestigio y los bajos costos.

Hoy podemos brindar una atención integral al incorporar a nuestras atenciones de odontología general, nuevas especialidades como endodoncia, periodoncia, rehabilitación oral y ortodoncia.

### a.3 Área de Salud Mental

La Salud Mental ha sufrido un fuerte aumento en nuestro país, sobre todo en las últimas décadas y aunque en nuestro policlínico las atenciones de psiquiatría y rehabilitación están presentes desde el año 1998, no fue hasta el año 2006 que se pudo crear la Unidad de Salud Mental con la que contamos hoy. Los convenios con las Escuelas de Medicina (beca de psiquiatría) y la de Psicología de la Universidad de los Andes y la contratación de profesionales con una alta vocación de servicio nos ha permitido coordinar un trabajo interdisciplinario con un ingreso centralizado, fichas únicas y derivaciones oportunas.

Es importante mencionar que los altos índices de depresión y el aumento de los trastornos de ansiedad, que ya son recurrentes y de alta prevalencia en nuestro país, durante el año 2022.

Las atenciones de telemedicina que fueron implementadas durante el año 2020, por la emergencia sanitaria, siguieron activas alcanzando casi el 40% de las atenciones de salud mental. Esto se debe principalmente a que muchos de nuestros pacientes adoptaron en forma permanente el teletrabajo por lo que la telemedicina les permitió asistir regularmente a sus terapias, evitando los largos tiempos de traslado. Entendemos que esta modalidad ya es algo permanente sobre todo en el área de Salud Mental.

La Escuela de Psicología de la Universidad de los Andes retomó las prácticas con alumnos en modalidad presencial, aumentando el número de pacientes atendidos.

### a.4 Convenios

Para continuar apoyando el trabajo profesional con menores, adolescentes y adultos, se mantuvieron los convenios de derivación con colegios, institutos profesionales y fundaciones, agregándose la atención a alumnos de universidades y empleados de colegios y clínicas.

Una de estas fundaciones en convenio presta servicio a pacientes con discapacidad cognitiva, por lo que la ayuda psiquiátrica y psicológica ha sido fundamental en su integración al mundo laboral.

Este año se ha incorporado a las prestaciones del área, el servicio de Mediación Familiar, que es un proceso en el cual las personas buscan resolver sus conflictos y restablecer la armonía familiar ayudados por la intervención de profesionales especializados en comunicación y familia.

La Mediación Familiar en el Policlínico El Salto es entregada por voluntarias de la institución Puente de Agua y busca apoyar las terapias psicológicas y ayudar a los pacientes de todas las áreas.

### a.5 Área de Rehabilitación. Programa PAI

El programa P.A.I. (Programa Ambulatorio Intensivo) nace el año 2011 a cargo del psiquiatra Dr. Tomás Middleton Capelli. Este programa trata a pacientes con adicción al alcohol, a la que habitualmente se suman adicciones a drogas blandas.

El tratamiento PAI, dura aproximadamente dos años, por lo que los pacientes están ingresando y egresando de las terapias individuales y grupales, debido al alto índice de recaídas que tiene esta patología.

A fines del año 2022 el programa mantenía diez pacientes activo y cinco pacientes en etapa de acompañamiento post alta.

El programa cuenta con un psiquiatra, dos psicólogas, una orientadora familiar voluntaria y una coordinadora voluntaria. A partir de marzo de este año se incorporó al equipo la Enfermera coordinadora del policlínico realizando las evaluaciones previas al ingreso de los pacientes.

Los pacientes son atendidos por el psiquiatra de acuerdo a la frecuencia indicada por el profesional y con las psicólogas semanalmente.

#### a.6 Vinculación con otras Fundaciones

Mantenemos convenios activos con la Fundación Mano Amiga y su Colegio San Juan Diego, Fundación con trabajo y distintos centros educativos de la comuna de Recoleta, quienes derivan alumnos a distintas áreas de nuestra institución.

Se mantuvo el convenio con la Fundación Oftalmológica Los Andes, derivando pacientes con patologías no cubiertas por el GES.

### **b. Proyectos**

#### **b.1**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>ATENCIÓN DE MEDICINA</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Personas de la comunidad y de toda la Región Metropolitana que requieran atención de medicina, pediatría y especialidades médicas.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Brindar atención oportuna y de calidad a personas que lo necesiten
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	5700 prestaciones
<b>Resultados obtenidos</b>	Cobertura de la demanda en un 85%
<b>Actividades realizadas</b>	<p>Con la vuelta a la normalidad post pandemia, tuvimos un incremento de las atenciones de medicina. Contamos durante todo el año con dos médicos generales que atendieron principalmente adultos. Los pacientes menores de 15 años mantuvieron la atención diaria de los internos, becados y docentes de Pediatría la Universidad de los Andes.</p> <p>Continuamos brindando especialidades médicas como Dermatología.</p> <p>También se ha otorgado la atención de Ginecología, gracias a un médico gineco- obstetra que es voluntario hace más de 11 años</p> <p>Este año, gracias a la incorporación de una enfermera coordinadora se pudo retomar el convenio de toma de muestras con el Laboratorio Blanco, ayudando así sobre todo a la población de adultos mayores</p> <p>Continúa activo durante el 2022 el convenio con Fundación Oftalmológica los Andes, para la atención gratuita de pacientes derivados desde nuestro Policlínico.</p> <p>La Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de los Andes mantuvo sus actividades como campo clínico atendiendo niños y adultos, permitiendo complementar eficazmente las atenciones de</p>

	salud y participando en talleres de adultos mayores y en los colegios y jardines de la comunidad
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<b>POLICLINICO EL SALTO</b>

b.2

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>ATENCIÓN DE ODONTOLOGÍA</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Personas de la comunidad que requieren atención odontológica y especialidades de odontología en forma oportuna
<b>Objetivos del proyecto</b>	Brindar atención oportuna y de calidad a personas que lo necesiten
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	7.370 prestaciones
<b>Resultados obtenidos</b>	El 95% de los pacientes que solicitaron hora dental fueron atendidos resolviendo sus requerimientos
<b>Actividades realizadas</b>	<p>Durante el año 2022 se mantuvieron activas nuestras tres salas de procedimientos odontológicos y la sala de RX, que consta de un equipo de rayos dental digital de última generación.</p> <p>A pesar de mantener la misma disponibilidad de atención, a partir del mes de marzo, se produjo una baja importante en las prestaciones brindadas. Muchos pacientes suspendieron sus tratamientos y aumentaron considerablemente las atenciones de urgencia. Lo anterior está asociado principalmente a un cambio en la situación económica lo que se refleja principalmente en atenciones de salud preventiva.</p> <p>Trabajan en este servicio cinco odontólogos generales y cinco odontólogos especialistas.</p> <p>Las especialidades en que prestamos servicios son endodoncia, periodoncia, odontopediatría, ortodoncia y rehabilitación oral. Siendo todos estos servicios valorados enormemente por nuestros pacientes.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<b>POLICLINICO EL SALTO</b>

b.3

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>ATENCIÓN DE SALUD MENTAL</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Personas de la comunidad y de toda la Región Metropolitana que requieran atención de salud mental. Derivaciones de colegios e instituciones cercanas.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Brindar atenciones de salud mental, siendo un apoyo real para solucionar la gran necesidad que se ha visto aumentada en los últimos años y que no logra ser cubierta por el sistema público

<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	1.871 prestaciones de psicología infantojuvenil 3.422 prestaciones de psicología adultos 2.088 prestaciones de psiquiatría adultos
<b>Resultados obtenidos</b>	<b>70% de las personas que solicitaron atención pudo ingresar a terapia. El 60% se atendió en forma presencial y el 40% por telemedicina.</b>
<b>Actividades realizadas</b>	<p><b>Atención clínica individual</b></p> <p>Atenciones de Psiquiatría y psicología de forma presencial, aunque también persisten las atenciones de telemedicina.</p> <p>Este año se firmaron convenios de derivación con nuevos colegios, institutos profesionales y fundaciones.</p> <p>También se firmaron convenios de derivación con entidades educativas y de salud para atender a sus colaboradores</p> <p>Este año se ha brindado una atención nueva denominada Mediación Familiar, es un proceso en el cual las personas intentan resolver sus conflictos y restablecer la armonía familiar ayudados por la intervención de profesionales especializados en comunicación y familia.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<b>POLICLINICO EL SALTO</b>

b.4

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>PROGRAMAM DE REHABILITACIÓN ALCOHOLISMO P.A.I.</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Pacientes con adicción al alcohol
<b>Objetivos del proyecto</b>	Brindar un tratamiento interdisciplinario a pacientes con adicción al alcohol y algunas drogas blandas. (No es terapia de adicción a drogas) La terapia dura dos años y este tiempo puede variar de acuerdo a cada paciente.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	10 pacientes activos en terapia. 5 en etapa de acompañamiento post alta 20 pacientes en proceso de evaluación
<b>Resultados obtenidos</b>	50% de las personas que solicitaron atención pudieron ingresar al programa
<b>Actividades realizadas</b>	<p>Todos los pacientes que ingresaron al programa tuvieron terapias individuales y grupales de psicología y psiquiatría, además de talleres de educación de la enfermedad y terapias de apoyo a su familia.</p> <p>También fueron atendidos por la enfermera que realizó una evaluación general de salud para complementar las terapias.</p> <p>Este año algunos de los pacientes que serían dados alta se mantuvieron en el programa y recibieron apoyo y acompañamiento con sesiones de psiquiatría y psicología más distanciadas.</p>

	<p>También se entregaron los medicamentos necesarios para su tratamiento y los exámenes de control en forma gratuita.</p> <p>Durante el año aumentó considerablemente nuestra lista de espera, pero lamentablemente por el momento no estamos en condiciones de aumentar la capacidad de atención del programa</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<b>POLICLINICO EL SALTO, Recoleta</b>

b.5

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>VOLUNTARIADO</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todos los usuarios del policlínico</li> <li>• Vecinos de la comuna de Recoleta y circundante</li> </ul>
<b>Objetivos del proyecto</b>	Apoyar la gestión a diferentes áreas del Policlínico, tales como recepción, confirmación de pacientes, Botiquín, entre otros.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	No cuantificado
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se agilizaron procesos</li> <li>• Se mejoró la gestión de algunas áreas</li> <li>• Se aumentaron las actividades de vinculación con la comunidad</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<p><u>Presencial:</u> 4 nuevas voluntarias que ayudan a las recepcionistas todos los días de la semana</p> <p><u>Remota:</u> 2 voluntarias hacen confirmación de pacientes de psicología todos los días de la semana (Una es desde el 2021 la otra se integró el 2022)</p> <p><u>Farmacia:</u> voluntaria realiza orden de medicamentos, registro en un drive y eliminación de vencidos (desde 2021)</p> <p><u>Bazar:</u> se hicieron 4 bazares el año 2022, con preventa para el personal y vecinos del sector. Las voluntarias ayudan en la recolección y selección de ropa y cosas de casa. También el día de la venta.</p> <p><u>Capilla:</u> Voluntarias que ayudan a poner y sacar la misa y también limpiar objetos litúrgicos (desde 2021)</p> <p><u>Taller para el Adulto mayor:</u> bajo la supervisión de la enfermera, también participa una enfermera voluntaria.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Policlínico El Salto

b.6

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>VOLUNTARIADO PROFESIONAL</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Todos aquellos que quieran contribuir con su tiempo y de forma gratuita al Policlínico
<b>Objetivos del proyecto</b>	Brindar atenciones de especialidades de difícil acceso
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	480
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar la oferta de especialidades</li> <li>• Aumentar el número de personas atendidas</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<p><u>Mediación Familiar:</u> 3 mediadoras van los jueves y también atienden por zoom.</p> <p><u>Odontopediatría:</u> Dra. Ximena Escalona atiende lunes am y promoción de “Clínica Bebé “</p> <p><u>Ginecología:</u> Dr. J. Andrés Robert atiende los viernes am.</p> <p><u>Oftalmología:</u> Atención de pacientes derivados a la FOLA (Fundación Oftalmológica Los Andes) miércoles am en sede Vitacura Atiende el dr. C. Luco</p> <p><u>Urología:</u> Adultos Dr. Manuel Ebensperger recibirá pacientes nuestros en su consulta a partir de marzo 2023. Contactado el 2022.</p> <p><u>Dermatología:</u> Dra. Perla Awad viene 2 martes al mes en la mañana. (desde el 2021)</p> <p><u>Asistente social:</u> Paola Caro ha agilizado trámites de pacientes con la Municipalidad de Recoleta también participa de talleres para el adulto mayor.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Policlínico El Salto

b.7

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>ENFERMERA COORDINADORA</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Todos los pacientes del Policlínico
<b>Objetivos del proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar una atención integral a los pacientes a través de la coordinación en los distintos sectores.</li> <li>• Brindar atenciones de enfermería directamente al paciente.</li> </ul>

<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	Más de 200 pacientes
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de las prestaciones de enfermería logrando llegar a más pacientes y satisfaciendo sus necesidades específicas.</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<p>Las atenciones de enfermería son muy variadas según la necesidad del paciente. Existen atenciones personalizadas para valoración geriátrica integral, educación y seguimiento de patologías crónicas, atención a cuidadores con el objetivo de capacitar para dar las herramientas necesarias para poder cuidar y cuidarse de la manera adecuada. También se realizan ciertos procedimientos clínicos, tales como curaciones avanzadas, visitas domiciliarias, control de signos vitales, perfil de presión arterial para diagnóstico de hipertensión, administración de medicamentos intramusculares, entre otros.</p> <p>El rol de enfermería incluye la coordinación entre los distintos servicios médicos entregados en el Policlínico, por lo que se ha conseguido dar una atención más integral. Contamos con un convenio con el Laboratorio Blanco, que nos permite realizar exámenes de sangre en el Policlínico y enviarlos allá para su procesamiento. Esto permite dar una atención resolutive en el corto plazo, lo que mejora la calidad de la atención, disminuyendo las complicaciones y otorgando una atención oportuna.</p> <p>También se realizó la incorporación de enfermería al equipo del Programa de rehabilitación de adicciones, lo que ha facilitado el contacto de los pacientes con el Policlínico de manera presencial.</p> <p>Otro campo desarrollado durante este año fue la coordinación de prácticas de alumnos de distintas carreras: medicina, enfermería, nutrición; quienes participaron en actividades educativas con diversos centros educativos de la comuna de Recoleta.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	POLICLÍNICO EL SALTO

b.8

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	“VIVIR MÁS, VIVIR MEJOR”
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Personas mayores de 65 años
<b>Objetivos del proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorecer el envejecimiento positivo, con enfoque en educación y prevención a través de la estimulación integral.</li> <li>• Dar oportunidad de rehabilitación a pacientes con secuelas debido a patologías neurológicas.</li> </ul>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	20 pacientes

<b>Resultados obtenidos</b>	Cambio de mentalidad en pacientes frente al proceso de envejecimiento, mejora de la calidad de vida en relación a la participación social, independencia, autonomía, funcionalidad, entre otras. Atención y seguimiento de rehabilitación a pacientes en el Policlínico y algunos en domicilios
<b>Actividades realizadas</b>	Comenzó un taller de frecuencia semanal a principios de abril de este año. Consistía en actividades de educación, estimulación cognitiva y actividad física. Debido a la demanda, se realizó otro taller en una parroquia cercana con los mismos objetivos. A este proyecto se sumaron otros profesionales como kinesiólogos, que realizaron una evaluación específica de equilibrio, fortaleza muscular, agilidad entre otras. Luego se comenzó con atención individual de kinesiología para adultos mayores, y más adelante un contacto con un traumatólogo que atendía a nuestros pacientes. Se comenzó a dar atenciones de rehabilitación a pacientes con secuelas de ACV, que no habían tenido la oportunidad hace más de 2 años; lo que fue un aporte en su salud física y mental. Además de ser un alivio para los cuidadores y familias. A lo largo del año presentamos el proyecto a distintos concursos para reunir fondos y poder aumentar la atención. A finales de año obtuvimos un fondo para equipar con implementos más específicos la atención de kinesiología.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	POLICLÍNICO EL SALTO

b.9

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>VINCULACIÓN CON EL MEDIO</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Vecinos de la comuna de Recoleta y circundantes
<b>Objetivos del proyecto</b>	Dar a conocer a través de distintas actividades las prestaciones que proporciona a la comunidad el Policlínico El Salto Ser un canal de enlace con otras Fundaciones para beneficiar a nuestra comunidad
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 78 atenciones médicas</li> <li>• 90 personas en situación de vulnerabilidad recibieron tenida completa</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 60 alumnos de 5° básico del Colegio EPE participan del Taller Alimentación sana y exposición al sol dictado por alumnos de Enfermería y Medicina de la Universidad de los Andes</li> <li>• 60 alumnos de 6° básico del Colegio EPE participan del Taller Manejo de Emociones dictado por alumnos de Enfermería de la Universidad de los Andes</li> <li>• 35 alumnos de 5° básico del San José participan del Taller Manejo de Emociones dictado por alumnos de Enfermería de la Universidad de los Andes</li> <li>• 12 personas que trabajan en el Policlínico participan del taller Gestión del stress dictado por Psicólogas de la Universidad de los Andes</li> <li>• 12 personas que trabajan en el Policlínico participan del taller Comunicación efectiva dictado por Mediadoras Voluntarias del Programa de Mediación Familiar que se ofrece en el Policlínico.</li> </ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 nuevas voluntarias</li> <li>• Contacto con 8 establecimientos educacionales de la comuna o aledaños.</li> <li>• Contacto con Municipalidad de Recoleta (Gestores territoriales del programa red local apoyos y cuidador)</li> <li>• Contacto con Fundación Banco de Ropa</li> <li>• Contacto con Vicario de la zona Norte</li> <li>• Donaciones mensuales de medicamentos para farmacia gratuita del Policlínico.</li> <li>• Contacto con departamento Extensión Universidad de los Andes</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Contacto con el Banco de Ropa</b> para trabajar en conjunto con ellos (donación de ropa nueva)</li>   <li>2. <b>Contactos con establecimientos educacionales de la comuna.</b>  <b>Visita a El Salto de 6 de ellos.</b>  Actividades realizadas:  <b>Colegio EPE:</b> 2 talleres.  Manejo de emociones para alumnos de 6° básico con alumnos de ENF.  Taller alimentación sana y efectos del sol en la piel para alumnos de 5° básico con alumnos de ENF y MED.  <b>Colegio San José:</b> taller manejo de emociones para alumnos de 6° básico con alumnos de ENF.  <b>Liceo Coreduc:</b> atención médica de 56 alumnos en el Policlínico para recibir certificado que acreditaba que estaban en condiciones para participar en olimpiada deportiva.  <b>Liceo INTECO:</b> En colaboración con el Banco de Ropa: donación de una tenida completa nueva a 30 apoderadas en situación de vulnerabilidad.  <b>Colegio Pablo Neruda:</b> atención pediátrica a alumnos para que continúen en Programa de Integración  <b>Colegio Juan Diego</b>  <b>Escuela Mercedes</b>  <b>Colegio Francisco Bilbao</b>   <b>Contacto con el Padre Ignacio Gramsch:</b>  Vicario de la Zona Norte  Consigue donación de remedios para el Policlínico (aproximadamente semanal).  En colaboración con el Banco de Ropa: donación de una tenida completa nueva a cerca de 60 feligreses.   <b>3. Nuevas voluntarias</b>  <b>Constanza Espinoza: Periodista</b>  Colabora con las comunicaciones de El Salto </li> </ol>

	<p><b>María Rosa Millán: Ingeniero Civil Industrial.</b> Trabaja como voluntaria para conseguir médicos voluntarios, para apoyar en establecer más redes en esta comuna y conseguir recursos económicos.</p> <p><b>María Nuria Pedrals: psicóloga.</b> Comenzará a realizar atenciones psicológicas gratuitas</p> <p><b>4. Contacto instituciones</b> <b>Contacto con Extensión UANDES:</b> Posible concierto en el Policlínico. <b>Contacto con Municipalidad de Recoleta</b> (Gestores territoriales del programa red local apoyos y cuidador) <b>Visitas a personas involucradas con aportaciones económicas para el Policlínico</b> <b>Organización capacitación para el Personal:</b> Gestión del Stress <b>Participación en Encuentro organizado por Parque del Recuerdo:</b> Entrelazando las hebras.</p>
Lugar geográfico de ejecución	POLICLÍNICO EL SALTO

## 2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de Interés	Forma de Relacionamiento
Universidades	<p>El Policlínico El Salto tiene un convenio macro como campo clínico de la Universidad de los Andes.</p> <p>El año 2022 se mantuvieron prácticas y docencia de las siguientes carreras:</p> <p>Facultad de Medicina; Medicina (becados de psiquiatría y pediatría) y Nutrición y Dietética.</p> <p>Escuela de Psicología</p> <p>Facultad de Enfermería y Obstetricia.</p> <p>Todas aportan a través de sus prácticas docentes al quehacer del Policlínico.</p>
Entidades Ministeriales	<p>Ministerio de Desarrollo Social a través de la adjudicación de Proyectos y la Ley de donaciones con fines sociales.</p> <p>Incorporación como donataria de la Ley 21.440</p>

Asociaciones de Ayuda	Fundación Amigas Policlínico El Salto Fundación Banco de Ropa
Laboratorio Blanco	Se estableció un convenio con el Laboratorio Blanco retomando las tomas de muestras de exámenes como sala de toma de muestra externa. Beneficio para que nuestras pacientes pudieran realizarse pruebas radiológicas necesarias para la detección precoz del cáncer de mama.
Centro de Mediaciones Puente de Agua	Programa de Mediación familiar para resolución de problemas
Entidades Particulares	Fundación Oftalmológica los Andes Presta atenciones gratuitas a pacientes derivados del Policlínico, con alteraciones oftalmológicas complejas.

### **2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos**

Gracias a la plataforma de agendamientos los pacientes que vienen por primera vez y los pacientes que son dados de alta de algún tratamiento reciben automáticamente una encuesta de satisfacción digital. La encuesta mide niveles de satisfacción en aspectos como “Agendamiento”, “calidad de atención clínica”, “recomendabilidad”, “retomabilidad”.

La encuesta está enfocada en saber cómo evalúan los servicios que se otorgan en cuanto a higiene, seguridad, atención humana, resolución de la salud y tiempos de espera.

Los rangos se miden del 1 al 5 obteniendo una puntuación de 4.84 de “Satisfacción General” y con un puntaje más alto en “Calidad de atención clínica” con un puntaje de 4.95

### **2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores**

La Fundación participa en el encuentro “Entrelazando Las Hebras” organizado por el Parque del Recuerdo, en el que participaron fundaciones y organizaciones sociales de la comuna de Huechuraba y sus alrededores.

### **2.9 Reclamos o Incidentes**

Contamos con libros de reclamo en cada recepción de acceso fácil y directo para los pacientes. No se registraron incidentes

## 2.10 Indicadores de gestión ambiental

Desde el año 2015 nuestra fundación participa en la campaña de reciclaje de papel de la Fundación San José, con dos puntos recolectores, uno en cada edificio del Policlínico El Salto  
Se implementa durante el 2022 el reciclaje de botellas, tapitas y latas, sólo para el personal interno, con dos puntos de reciclaje ubicados en los comedores de la institución.

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Indicadores Financieros

#### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2021	2022
- Con restricciones	N/A0	N/A00
- Sin restricciones	N/A00	N/A0
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>N/A00</b>	<b>N/A0</b>

<b>b. Origen de los ingresos operacionales:</b>		
<u>Ingresos propios de las atenciones</u> x100 Total ingresos recibidos	%	70%
<b>c. Otros indicadores relevantes:</b>		
<u>Donaciones acogidas a beneficio tributario</u> x100 Total donaciones recibidas	%	18%
x 100	%	%
X 100	%	%

#### 4. Estados Financieros

<b>A. Balance General al 31 de diciembre de 2022 (Estado de Posición Financiera)</b>	<b>2021 M\$</b>	<b>2022 M\$</b>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	117.584	69.488
4.11.2 Inversiones Temporales	228.686	328.939
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	135.625	135.625
4.11.4.4 Otros	43	178
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>482.210</b>	<b>534.230</b>
<b>Fijo</b>		
4.12.1 Terrenos	141.808	160.669
4.12.2 Construcciones	1.432.298	1.622.795
4.12.3 Muebles y útiles	44.149	63.348
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada	(50.917)	(68.283)
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>1.567.340</b>	<b>1.778.529</b>
<b>Otros Activos</b>		
4.13.3 Otros	411.963	411.963
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>411.963</b>	<b>411.963</b>
<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2.461.514</b>	<b>2.724.722</b>

<b>PASIVOS</b>	<b>2021 M\$</b>	<b>2022 M\$</b>
<b>4.21.4 Otros pasivos</b>		
4.21.4.2 Retenciones	2.446	2.049
4.21.4.3 Provisiones	10.573	13.216
4.21.4.5 Otros		
a. Sueldos por Pagar	7.431	0
b. Leyes Sociales por Pagar	2.467	3.338
c. Honorarios por Pagar	1.431	1.600
<b>4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo</b>	<b>24.349</b>	<b>19.514</b>

<b>4.20.0 TOTAL PASIVO</b>	<b>24.349</b>	<b>20.203</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
4.31.1 Sin Restricciones	2.437.164	2.704.519
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2.437.164</b>	<b>2.704.519</b>
<b>4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2.461.514</b>	<b>2.724.722</b>

#### Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de diciembre de 2022

	<b>2021 M\$</b>	<b>2022 M\$</b>
<b>Ingresos Operacionales</b>		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	571.020	145.655
4.40.1.4 Otros	74.334	419.443
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>645.355</b>	<b>565.098</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	143.168	151.091
4.50.2 Gastos Generales de Operación	89.981	92.616
4.50.3 Gastos Administrativos	237.213	251.077
4.50.4 Depreciación	8.587	11.842
<b>4.50.0 Total Gastos Operacionales</b>	<b>478.949</b>	<b>506.626</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>166.406</b>	<b>58.472</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.51.4 Otros gastos no operacionales	48.042	117.657
<b>4.51.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>48.042</b>	<b>117.657</b>
<b>4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos</b>	<b>118.361</b>	<b>-59.185</b>
4.62.2 Impuesto Renta	0	0
<b>4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)</b>	<b>118.161</b>	<b>59.185</b>

## E. Notas Explicativas a los Estados Financieros

### 1. Información general

La Fundación FEDESO (en adelante “la Fundación”) fue creada con fecha 19 de abril de 1982 y autorizada por el Ministerio de Justicia por Decreto N°367 de abril de 1982.

Los Estatutos fueron modificados con fecha 10 de septiembre de 2019.

La Fundación FEDESO es una institución sin fines de lucro, cuyo único fin es la beneficencia; y su objetivo principal es proporcionar ayuda material o de otra índole a personas de escasos recursos económicos, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones educativas, de capacitación laboral, de salud, higiene, habitaciones y culturales; como asimismo a la preparación y formación cívica y económica; a la sana recreación y al fomento de actividades deportivas, procurando el desarrollo integral de estas personas y su efectiva integración a la comunidad nacional.

En el cumplimiento de su objetivo la Fundación podrá, a modo de ejemplo, abrir, construir, dirigir y administrar policlínicos, escuelas, institutos, centros de formación técnica, de capacitación laboral y de ayuda familiar, bibliotecas, entre otros.

### 2. Criterios Contables Aplicados

#### a. Período Contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estados de Resultados Integrales, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

#### b. Criterios de Contabilidad

Los presentes Estados Financieros de la Fundación han sido preparados de acuerdo con los principios contables aceptados.

#### c. Bases de consolidación o combinación

No aplica.

#### d. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos incluyen el valor de las contraprestaciones recibidas, aportes o donaciones normales o extraordinarios.

#### e. Bases de conversión y reajustes

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la Fundación se valoraron en los ejercicios correspondientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 en pesos siendo ésta la moneda del entorno económico principal en que la Fundación operaba (“moneda funcional”).

2022	2021
------	------

Al cierre de cada ejercicio los activos y pasivos en unidades de fomento son expresados de acuerdo con la cotización del cierre del año, los cuales se detallan a continuación:

35.110,98

30.991,74

#### f) Activo Fijo

Los terrenos y edificios de la Fundación se reconocen a su costo histórico corregido menos la correspondiente depreciación.

Los equipos e instalaciones se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente serán valorizados a costo histórico.

El resto de los activos fijos, se reconocen a su costo histórico corregido menos la correspondiente depreciación

**Las vidas útiles estimadas para el ejercicio actual son las siguientes:**

ACTIVO FIJO	VIDA UTIL
Edificios	34 años
Maquinaria e instalaciones	1 año
Muebles y útiles	1 año

ACTIVO FIJO	2021	2022
TERRENOS	141.808	160.669
BIEN RAIZ DIRECCION	80.017	90.661
BIEN RAIZ POLICLINICO	1.352.281	1.532.134
MUEBLES EQUIPOS E INSTALACIONES DIRECCION	171	
MUEBLES EQUIPOS E INSTALACIONES EL SALTO	38.670	63.348
OTROS ACTIVOS	5.310	5.310
DEPRECIACIONES ACUMULADAS	(50.917)	(68.283)
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>1.567.340</b>	<b>1.778.530</b>

#### g. Existencias

No aplica

#### h. Criterios de valorización de inversiones

Los activos financieros se corrigen a su valor de adquisición.

#### I Reconocimiento de pasivos y provisiones

Se reconocen los pasivos y provisiones realizadas en el ejercicio

#### j. Beneficios al personal

El costo anual por vacaciones no se reconoce en los estados financieros.

#### **k. Reconocimiento de intereses**

No aplica

#### **3. Entidades incluidas en la consolidación/combinación**

La Fundación es una unidad única que no presenta filiales.

#### **4. Cambios Contables**

No hay

#### **5. Caja y Bancos**

El efectivo y equivalentes al efectivo, incluyen el efectivo en caja, fondos por rendir y saldos en bancos nacionales.

La composición del rubro al 31 de diciembre 2021 y 2022, es el siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2022</b>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Cajas y Bancos	117.854	69.488
<b>Total</b>	<b>117.854</b>	<b>69.488</b>

#### **6. Inversiones y Valores Negociables**

La composición Inversiones en fondos mutuos Banchile del rubro al 31 de diciembre 2021 y 2022, es el siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2022</b>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Fondos Mutuos	228.686	328.939
<b>Total</b>	<b>228.686</b>	<b>328.939</b>

#### **7. Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar**

No presenta fuentes de Financiamiento y aportes por cobrar

#### **8. Obligaciones con bancos e instituciones financieras**

La Fundación no presenta deuda bancaria con Instituciones Financieras

#### **9. Otras obligaciones**

Los siguientes son pasivos al 31-12-2021 y 31-12-2022.

	<u>2021</u> M\$	<u>2021</u> M\$
Sueldos por Pagar	7.731	0
Honorarios por Pagar	1.431	1.600
Impuesto Único	75	107
Impuesto 2ª Categoría	2.370	2.049
INP	190	34
AFP	1601	1.781
ISAPRES	390	390
Mutual de Seguridad	94	126
CCAF	188	548
	<b>14.070</b>	<b>6.635</b>

#### **10. Fondos y proyectos en administración**

No presenta fondos y proyectos en administración

#### **11. Provisiones**

El detalle del rubro provisiones al 31 de diciembre de 2021 y 2022 es el siguiente:

	<u>2021</u> M\$	<u>2022</u> M\$
Provisiones Varias	10.573	13.216
<b>Total</b>	<b>10.573</b>	<b>13.216</b>

#### **12. Impuesto a la Renta**

La Fundación está exenta del pago de impuesto a la renta en virtud del N° 4, del artículo 40 Ley de Impuesto a la Renta.

#### **13. Contingencias y Compromisos**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2022 la Fundación no mantiene juicios pendientes relacionados con el giro de sus operaciones.

#### **14. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo Ejecutivo**

Tanto los directores como los consejeros y el equipo Ejecutivo no reciben remuneraciones, ni honorarios ni ningún tipo de retribución. Es un trabajo completamente add honorem.

#### **15. Cambios Patrimoniales**

a. Variaciones Patrimoniales	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	2.763.705			2.763.705

Trasposos por término de restricciones				
Variación según Estado de Actividades	(59.186)			(59.186)
Otros movimientos (excepcional, se deben explicitar al pie)				
Patrimonio Final	<b>2.704.519</b>			<b>2.704.519</b>

### **16. Eventos Posteriores**

No tenemos información de la administración que se hayan producido hechos posteriores al 1-12-2022

### **5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros**

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2022:

Paula Leiva Calleja, RUT: 10.255.749-2. Directora Policlínico El Salto.

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: \_\_\_ Enero \_\_\_\_\_ 2023 \_\_\_\_\_